

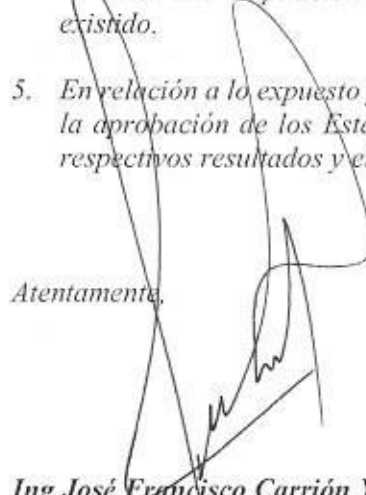
A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
BE HOTELES S.A. BEHOTEL

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **BE HOTELES S.A. BEHOTEL** por el año terminado a Diciembre 31 del 2014.
2. Durante el periodo 2014 la compañía estuvo en pre-operación
3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
4. Durante el año 2014 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 del 2014 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Ing José Francisco Carrión Ycaza
C.C.: 0902776673
Gerente General